

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

MAT.: ACEPTA VISTA FISCAL, INVESTIGACIÓN SUMARIA DECRETO ALCALDICIO N°02011/2024.

DECRETO ALCALDICIO N°: 00912/2025

DOÑIHUE, LUNES, 12 DE MAYO DE 2025

VISTO:

1. El Decreto Alcaldicio N°02011 de fecha 23 de septiembre 2024, donde se ordena Investigación Sumaria, a quienes resulten responsables, según lo mencionado.
2. La Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. El Decreto Alcaldicio N° 2677 de fecha 9 de diciembre 2024, que declara a don Boris Acuña González Alcalde de la Municipalidad de Doñihue para el periodo 2024-2028.
4. La Ley N°19.880 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
5. La Ley N°19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su Texto Refundido.

CONSIDERANDO:

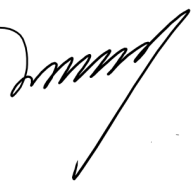
1. Que con fecha 08 de mayo de 2025 Investigador Sumarial hace entrega a la Alcaldía Municipal Informe Final, autorizando la Vista Fiscal el Señor Alcalde don Boris Acuña González.
2. Que, habiendo conocido los antecedentes, por parte de la Administración, según Decreto de Inicio de investigación N°02011/2024 y dando término a esta investigación de fecha 21 de octubre de 2024.
3. Proponiendo, el fiscal a cargo de la investigación la sanción Administrativa de **Censura**, siendo aprobado por el señor Alcalde, con fecha 08 de mayo de 2025.

DECRETO

1. ACÉPTESE, Informe Final de la Investigación Sumaria Instruida mediante Decreto Alcaldicio N°02011/2024.
2. APLÍQUESE, La sanción Administrativa de "CENSURA" al señor Richard David Alarcón Ramírez.
3. NOTIFÍQUESE, A los incumbentes del presente Acto Administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

BORIS ACUÑA GONZALEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
EXPEDIENTE	Digital	Ver		

BAG/FMS/CAS

DISTRIBUCIÓN:

BORIS ACUÑA GONZALEZ - ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL
CLAUDIA AVELLO SILVA - APOYO SECRETARIA SECRETARÍA MUNICIPAL



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20892718&hash=56eb4>